

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

CÉDULA DE INFORMACIÓN

SOLICITUD PARA BAJA DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO				TRÁMITE:	x
SOLICITUD PARA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE MEDIANO IMPACTO				SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN					
PARA TODAS LAS UNIDADES ECONÓMICAS QUE QUIERAN REALIZAR LA VENTA DE ALIMENTOS CON LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS PARA EL CONSUMO EN EL LUGAR SIEMPRE Y CUANDO SU ACTIVIDAD PREPONDERANTE SEA LA VENTA DE ALIMENTOS.					
CLAVE IDENTIFICACIÓN	DE	DDYFE-11-26			
FUNDAMENTO JURÍDICO	ART. 13,14 DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DEL COMERCIO, LA INDUSTRIA, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ESPECTÁCULOS, ANUNCIOS PUBLICITARIOS Y VÍA PÚBLICA DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO. ART. 81 BANDO MUNICIPAL VIGENTE. ART 159 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS. CAPITULO V DE LA LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO DEL ESTADO DE MEXICO.				
DOCUMENTO OBTENER	A	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO CON GIRO MEDIANO IMPACTO.			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: UN AÑO FISCAL.
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)		PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
			x		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE		CUANDO UNA UNIDAD ECONÓMICA PRETENDE VENDER ALIMENTOS CON BEBIDAS ALCOHÓLICAS PARA EL CONSUMO EN EL LUGAR.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		SI, SE REALIZA VISITA DE VERIFICACIÓN PARA CORROBORAR LA INFORMACIÓN SEÑALADA EN LA SOLICITUD.			
REQUISITOS			ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS					
FORMATO ÚNICO DE SOLICITUD. .(SE ENTREGA EN EL CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL).			SI	I	ARTICULO 18 DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DEL COMERCIO, LA INDUSTRIA, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ESPECTÁCULOS, ANUNCIOS PUBLICITARIOS Y VÍA PÚBLICA DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO.
LICENCIA DE USO DE SUELO ESPECÍFICA VIGENTE A NOMBRE DEL TITULAR O RAZÓN SOCIAL DE LA UNIDAD ECONÓMICA SOLICITANTE DONDE SE INDIQUE LA ACTIVIDAD COMERCIAL AUTORIZADA Y QUE ESTÉ DE ACUERDO AL PLAN DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL VIGENTE EN EL MUNICIPIO. (ESTA SE TRAMITA EN LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO.)			SI	I	
DOCUMENTO QUE ACREDITE LA LEGAL POSESIÓN DEL INMUEBLE (CONTRATO DE ARRENDAMIENTO, ESCRITURAS, CONTRATO DE COMPRAVENTA, ETC.).			SI	I	
VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL VIGENTE. (SE INICIA EL TRÁMITE EN LA VENTANILLA ÚNICA Y SE CONCLUYE EN LA OFICINA CORRESPONDIENTE)			SI	I	



VISTO BUENO DE MEDIO AMBIENTE VIGENTE. (SE INICIA EL TRÁMITE EN LA VENTANILLA ÚNICA Y SE CONCLUYE EN LA OFICINA CORRESPONDIENTE)	SI	I	7. Criterio de Evaluación de la Calidad del Servicio
SEGÚN SEA EL CASO; A) DICTAMEN ÚNICO DE FACTIBILIDAD PERMANENTE. (COMISIÓN ESTATAL DE FACTIBILIDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO) B) DICTAMEN MUNICIPAL DE GIRO VIGENTE. (SE TRAMITA EN EL CENTRO DE ATENCION EMPRESARIAL)	SI	I	
ACREDITAR CAJONES DE ESTACIONAMIENTO CORRESPONDIENTES.	SI	I	
IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA (INE, PASAPORTE, CEDULA PROFESIONAL)	SI	I	
CARTA PODER EN CASO DE SER UN TERCERO AUTORIZADO, 2 TESTIGOS.	SI	I	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
FORMATO ÚNICO DE SOLICITUD. (SE ENTREGA EN EL CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL).	SI	I	ARTICULO 13,14 DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DEL COMERCIO, LA INDUSTRIA, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ESPECTÁCULOS, ANUNCIOS PUBLICITARIOS Y VÍA PÚBLICA DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO.
LICENCIA DE USO DE SUELO ESPECÍFICA VIGENTE A NOMBRE DEL TITULAR O RAZÓN SOCIAL DE LA UNIDAD ECONÓMICA SOLICITANTE DONDE SE INDIQUE LA ACTIVIDAD COMERCIAL AUTORIZADA Y QUE ESTÉ DE ACUERDO AL PLAN DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL VIGENTE EN EL MUNICIPIO. (ESTA SE TRAMITA EN LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO.)	SI	I	
DOCUMENTO QUE ACREDITE LA LEGAL POSESIÓN DEL INMUEBLE (CONTRATO DE ARRENDAMIENTO, ESCRITURAS, CONTRATO DE COMPRAVENTA, ETC.).	SI	I	
VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL VIGENTE. (SE INICIA EL TRÁMITE EN LA VENTANILLA ÚNICA Y SE CONCLUYE EN LA OFICINA CORRESPONDIENTE)	SI	I	
VISTO BUENO DE MEDIO AMBIENTE VIGENTE. (SE INICIA EL TRÁMITE EN LA VENTANILLA ÚNICA Y SE CONCLUYE EN LA OFICINA CORRESPONDIENTE)	SI	I	
SEGÚN SEA EL CASO; A) DICTAMEN ÚNICO DE FACTIBILIDAD PERMANENTE. (COMISIÓN ESTATAL DE FACTIBILIDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO) B) DICTAMEN MUNICIPAL DE GIRO VIGENTE. (SE TRAMITA EN EL CENTRO DE ATENCION EMPRESARIAL)	SI	I	
IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA (INE, PASAPORTE, CEDULA PROFESIONAL)	SI	I	
PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CARTA PODER EN CASO DE SER UN TERCERO AUTORIZADO CON 2 TESTIGOS.	SI	I	
ACTA CONSTITUTIVA DE LA UNIDAD ECONÓMICA.	SI	I	
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
NO APLICA	N/A	N/A	N/A

**PASOS A SEGUIR QUE
DEBE DE REALIZAR EL
CIUDADANO**

1. EL SOLICITANTE ACUDE AL CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL Y SOLICITA ASESORIA PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIA FUNCIONAMIENTO
2. JEFA DE CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL ATIENDE Y PROPORCIONA FORMATO DE REQUISITOS NECESARIOS PARA OBTENER LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO.
3. LA PERSONA FÍSICA/JURÍDICO COLECTIVA ENTREGA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA PARA EMITIR SU LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO.
4. LA JEFA DE CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL REvisa LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL SOLICITANTE, Y VERIFICA QUE CUENTE CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS.
5. JEFA DE CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL REvisa LA DOCUMENTACIÓN Y SI CUMPLE SE ACUSA DE RECIBIDO LA SOLICITUD Y REMITE A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO PARA SU VISTO BUENO. EN CASO CONTRARIO SE REGRESA LA DOCUMENTACIÓN.
6. LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO REvisa EL EXPEDIENTE DEL SOLICITANTE Y DA EL VISTO BUENO PARA ENVIAR COPIA DEL EXPEDIENTE A CABILDO PARA SU DICTAMINACIÓN. CABILDO RECIBE EXPEDIENTE Y A TRAVÉS DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO REALIZA UN ANÁLISIS A LA SOLICITUD.
7. CABILDO DISCUTE Y DA UN DICTAMEN AL SOLICITANTE, NOTIFICANDO A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO EL ACUERDO AL QUE SE LLEGÓ.
8. SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO NOTIFICA A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO EL ACUERDO AL QUE LLEGO CABILDO REFERENTE A LA SOLICITUD ENVIADA. DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO. NOTIFICA AL SOLICITANTE EL RESULTADO DE LA SOLICITUD.
9. SI NO PROCEDE. SE CONCLUYE EL TRÁMITE. EN CASO DE QUE SI PROCEDA. SE NOTIFICA A LA COORDINACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL PARA LA IMPRESIÓN DE LA LICENCIA.
10. UNA VEZ NOTIFICADA DE LA PROCEDENCIA DE LA SOLICITUD, LA JEFA DEL CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL ELABORA, IMPRIME Y TURNA LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO. DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO FIRMA Y ENVÍA LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO. SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO. RECIBE, FIRMA, RECABA LA FIRMA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y ENVÍA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DEBIDAMENTE FIRMADA A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO.
11. LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO RECIBE Y A TRAVÉS DEL CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL ENTREGA LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO.

**PLAZO MÁXIMO DE
RESPUESTA** 15 DÍAS HÁBILES

COSTO

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

**POR
EXPEDICIÓN**

**ART. 159 DEL C.F.E.M.M.
FRACCIÓN II**

**CANTIDAD
DE UMA**

**A) FONDAS, TAQUERÍAS,
LONCHERÍAS, COCINAS
ECONÓMICAS, OSTIONERÍAS,
PIZZERÍAS CON VENTA DE
BEBIDAS ALCOHÓLICAS HASTA
12°.**

37

**B) CAFETERÍAS, RESTAURANTES
CON VENTA DE BEBIDAS
ALCOHÓLICAS HASTA 12°.**

150

**C) FONDAS, TAQUERÍAS,
LONCHERÍAS, COCINAS
ECONÓMICAS, OSTIONERÍAS,
PIZZERÍAS CON VENTA DE BEBIDAS
ALCOHÓLICAS AL COPEO.**

200

**D) RESTAURANTE BAR CON VENTA
DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS AL
COPEO**

**FUNDAMENT
O JURÍDICO**

**FUNDAMENTO JURÍDICO: ARTÍCULO
301 y 302 DEL REGLAMENTO
MUNICIPAL DEL COMERCIO, LA
INDUSTRIA, LA PRESTACIÓN DE
SERVICIOS, ESPECTÁCULOS,
ANUNCIOS PUBLICITARIOS Y VÍA
PÚBLICA DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO
DE MÉXICO**



	F) HOTELES, MOTELES, ALBERGUES, POSADAS, HOSTERÍAS, MESONES, CAMPAMENTOS, PARADEROS DE CASAS RODANTES Y OTROS ESTABLECIMIENTOS QUE PRESTEN SERVICIOS DE ESTA NATURALEZA CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN BOTELLA CERRADA O AL COPEO.	200		
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	SI	N/A	N/A	N/A
¿DÓNDE PAGARSE?	CAJAS DEL AYUNTAMIENTO UBICADAS EN PALACIO MUNICIPAL Y EDIFICIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS			
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
15 DIAS PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE Y 3 DIAS EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE	LA DOCUMENTACIÓN DEBE ESTAR COMPLETA Y VIGENTE, VERIFICACIÓN EN LA UNIDAD ECONÓMICA Y APROBACIÓN POR CABILDO			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA NEGATIVA FICTA	N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO		CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		LIC. ANA LAURA GONZALEZ GONZALEZ		
DOMICILIO				
CALLE	PROLONGACIÓN EVA SAMANO DE LÓPEZ MATEOS		NO. INT. Y EXT.:	29-A
COLONIA	Bo. SAN MARTIN		MUNICIPIO	TEPOTZOTLAN
C.P.	54600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 09:00 A 14:00 HORAS	
LADA	TELÉFONOS		EXT	CORREO ELECTRÓNICO:
55	58760808		2105	cae@tepotzotlan.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA		N/A		
DOMICILIO				
CALLE	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA	N/A		MUNICIPIO	N/A
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A	
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A		N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES		https://www.tepotzotlan.gob.mx/sare		
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE		¿SI ÚNICAMENTE VOY A VENDER CERVEZA EN MI TIENDA DEBO CONTAR CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO?		



RESPUESTA:	SI, PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN CUALQUIER GRADO O MODALIDAD SE REQUIERE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO.
PREGUNTA FRECUENTE	¿QUÉ OTROS ASPECTOS SE CONTEMPLAN PARA AUTORIZAR UNA TIENDA (O SIMILAR) CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN BOTELLA CERRADA?
RESPUESTA:	QUE SE ENCUENTRE A MAS DE 500 METROS A LA REDONDA DE CENTROS EDUCATIVOS, CENTROS MÉDICOS Y CAMPOS DEPORTIVOS.
PREGUNTA FRECUENTE	¿PUEDEN CONSUMIR LA CERVEZA AFUERA DE LA TIENDA?
RESPUESTA	NO, LA UNIDAD QUE PERMITA O NO REPORTE EL CONSUMO EN VÍA PÚBLICA SERÁ RESPONSABLE Y ACREEDORA A LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK	
LICENCIA DE USO DE SUELO VIGENTE QUE PERMITA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL QUE PRETENDE DESEMPEÑAR. (SE TRAMITA EN LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEPOTZOTLÁN, MEX.)	

ELABORÓ:  LIC. MARIA FERNANDA GÓMEZ ESPINDOLA JEFA DEL CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL	 2025 - 2027 H. AYUNTAMIENTO DE TEPOTZOTLÁN, MEX. VISTO BUENO  LIC. ANA LAURA GONZÁLEZ DIRECTORA DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 10 / FEBRERO / 2026
---	---	--